



EXEQUIEL PONCE VICENCIO
¡El fascismo quiere asesinarlo!

Partido Socialista de Chile

INFORMATIVO N°130
Berlín, RDA, 12 de agosto 75

PARTIDO
SOCIALISTA
DE CHILE.-

COORDINACION EXTERIOR
Comunicaciones-Berlin

INFORMATIVO Nº 138.

EL "CASO DE LOS 119": BURDA
MANIOBRA DE LA JUNTA FASCISTA

A medida que transcurren los días, ha ido quedando al descubierto una de las maniobras más burdas y macabras urdidas por los propagandistas de la Junta Militar chilena. Ella consistía -a través de cierta prensa mercenaria ex tranjera- en atribuir una lista de 119 chilenos detenidos y "desaparecidos", y finalmente asesinados por los órganos represivos en Chile, a supuestos "ajusticiamientos" en el exterior originados en presuntas "purgas" intestinas de los propios patriotas, o víctimas en enfrentamientos guerrilleros con militares argentinos.

La torpeza de la maniobra facilita su reconstitución. El régimen de Pinochet estaba enfrentado al dilema de admitir estos nuevos asesinatos o continuar la mascarada de hacer figurar indefinidamente a las víctimas como "desaparecidas". Empeñada desesperadamente en "mejorar su imagen internacional", ni lo uno ni lo otro convenía a ese objetivo.

No fue difícil a la Junta -que destina un generoso ítem de dólares a estos fines- encontrar dos publicaciones que se prestaran para su plan. La primera, un semanario que estaba en vías de aparición -la revista "Lea", de Argentina vinculada al gobierno de Isabel Perón- que buscaba un material informativo espectacular que "golpeara" desde el primer número. Nada mejor que los primeros 60 nombres y la truculenta historiata de "un vasto e implacable programa de venganza y depuración política", "una feroz cacería", "gigantesca purga", "divergencias y mutuas recriminaciones", "disputas por el dinero", etc. Y redondeando la "verosimilitud", escenarios ad hoc: Argentina (donde operan activamente las "tres A" y "Brigada Negra", astillas del mismo palo), Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia.

En el segundo caso, un diario brasileño de segunda categoría -"O Dia" de Curitiba, capital del estado del mismo nombre- que vive de la crónica roja y del soborno. Escenario único: Argentina, y como pretexto, "dos recientes encuentros con fuerzas policiales argentinas en la localidad de Salta". Con una diferencia respecto a la lista anterior: los 59 nombres restantes, "identificados" por la policía argentina, son "muertos, heridos y evadidos", lo que hace difícil determinar la verdadera suerte de cada uno pues la calificación es global.

(SIGUE)

De un estudio rápido de ambas listas y su respectiva publicación, así como de antecedentes anexos recogidos en fuentes familiares y políticas de las víctimas, se desprenden algunas consideraciones muy sugestivas:

1.- 54 personas (exactamente 27 en cada lista) aparecen detenidas por la Junta durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1974.

2.- Los casos de dos personas detenidas el mismo día y que figuran en listas diferentes, se repiten. (Martín Elgueta, de la primera lista, y Albano Fiderazo, de la segunda, fueron detenidos el 17 de julio de 1974. Es el mismo caso de Héctor Garay y Miguel Acuña; Juan Ibarra e Ismael Chávez; Zacarías Machuca y Eduardo Alarcón-Ofelio Lazo.

3.- Los anteriores es aún más sugestivo en el caso de dos parejas de hermanos, detenidos el mismo día y que figuran en nóminas distintas: Juan Carlos y Jorge Elías Andrónico, detenidos ambos el 3 de octubre de 1974; y los hermanos Nilda Patricia y Mario Fernando Peña Solari, detenidos el 9 de diciembre de 1974.

4.- En Chile, la primera lista fue publicada el 23 de julio por el diario "El Mercurio", y la segunda lista fue publicada por el vespertino "La Segunda", de la misma empresa, al día siguiente, 24 de julio.

5.- En la primera lista figura como "ajusticiado" en el exterior el obrero Abundio Contreras, condenado a 10 años de presidio por la Junta. Y en la segunda, como presunto "guerrillero" aparece el anciano de 60 años Fernando Silva Camus.

En conclusión, la maniobra es tan torpe como evidente. Un plan apoyado en dos publicaciones mercenarias y en dos versiones diferentes para un mismo conjunto de víctimas. Y como respaldo a "la objetividad", un escenario como Argentina, donde más de alguno de los nominados ha sido asesinado efectivamente por grupos terroristas y fascistas de ese país; la ambigüedad de caracterizar globalmente como "muertos, heridos y evadidos" a la segunda lista; y en general, la calificación de "miristas" a los 119 chilenos, en circunstancias que en ellas figuran -y la Junta lo sabe bien- militantes socialistas, comunistas, miristas e independientes de izquierda.

A lo anterior puede agregarse otro hecho reciente. Según informaciones provenientes de Argentina, familiares de los presuntos "purgados" (entre ellos los padres de Jaime Eugenio Robostán y Luis Guendelman) viajaron a Buenos Aires a fines de julio para identificar los cadáveres de las víctimas, supuestamente halladas por la policía local. Con sorpresa, comprobaron que los cuerpos exhibidos no pertenecían a ninguno de ellos.

(SIGUE)

Al respecto, el diario "La Opinión" de Buenos Aires, informó que el Cónsul chileno en esa ciudad "no pudo dar explicación y rehuye cualquier contacto con los periodistas extranjeros y nacionales que tratan de verificar las declaraciones de los familiares".

La opinión pública internacional no ha caído en la trampa tendida por este burdo plan.

En Venezuela, parlamentarios de diferentes partidos políticos calificaron de "cínica e inícuca" una declaración extraoficial de un vocero de la Junta Militar chilena que afirma que todos los nominados en ambas listas "salieron de Chile" y fueron "muertos en el extranjero".

En Chile, al comentar el caso, la revista jesuítica "Mensaje" expresó que comparte "la inquietud y el dolor de los familiares afectados y de todas las otras familias chilenas que buscan infructuosamente conocer la suerte que han corrido algunos de sus miembros".

Otra información extraoficial desde Chile señala que el Nuncio Apostólico, representante del Papa, así como el Cardenal Raúl Silva Henríquez, han demandado a la Junta un esclarecimiento de los hechos y que ésta se habría comprometido a formular una declaración oficial.

- - - -

NOMINA PUBLICADA POR EL SEMANARIO "LEA" DE ARGENTINA

Reproducida por el diario "El Mercurio" de Santiago de Chile, el 23 de julio pasado.

(NOTA.- Los datos y antecedentes que acompañan a los nombres fueron incorporados posteriormente a la publicación, tomando como base informaciones procedentes de los familiares y fuentes de la resistencia. Por la misma razón, varios nombres y apellidos escritos erróneamente en el semanario han sido rectificados en la presente lista).

- 1.- ARTURO STALIN AGUILERA PEÑALOZA.
- 2.- RUBEN DAVID ARROYO PADILLA. Detenido en noviembre de 1974. Recurso de amparo por "violación de domicilio" presentado al Noveno Juzgado del Crimen de Santiago.
- 3.- JORGE ELIAS ANDRONICO ANTEQUERA. Detenido el 3 de octubre de 1974.
- 4.- MARIA INES ALVARADO BORGUEL. 22 años. Detenida el 25 de junio de 1974.
- 5.- VICTOR DANIEL AREVALO MUÑOZ. Detenido el 21 de agosto de 1974.
- 6.- RENE ROBERTO ACUÑA REYES. Detenido el 14 de febrero de 1974.
- 7.- SONIA DEL CARMEN BUSTOS REYES.

(SIGUE)

- 8.- JACQUELINE DEL CARMEN BENFA REYES. Detenida el 27 de septiembre de 1974.
- 9.- CARMEN CECILIA BUENO CIFUENTES. Actriz, 24 años. Detenida el 9 de septiembre de 1974.
- 10.- ANTONIO SERGIO CABEZAS QUIJADA. Ex-interventor de la industria textil Comandari. Detenido el 18 de agosto de 1974. Se le vió por última vez en el campo de concentración de "Tres Alamos".
- 11.- MARIO ARNOLDO CARRASCO DIAZ. Detenido el 16 de septiembre de 1974.
- 12.- ALFONSO RENE CHANFREAU PYARCE. 25 años, estudiante. Detenido el 27 de agosto de 1974.
- 13.- JUAN ROSENDO CHACON OLIVARES. Detenido el 15 de julio de 1974, según parte N°329 (22 de enero de 1975) de Investigaciones ante el Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, donde se había presentado un recurso de amparo por "presunta desgracia" (rol 803-74, de 25 de agosto de 1974). Después de un oficio reiterado seis veces por la Corte Suprema de Justicia ante el Ministerio del Interior, éste contestó que Chacón "no se encontraba detenido". Tres ex-prisioneros testimoniaron ante el tribunal haber estado con él en "Tres Alamos".
- 14.- ABUNDIO CONTRERAS GONZALEZ. 29 años, obrero. Condenado a 10 años de presidio a fines del año pasado, en el proceso N° 401-443.
- 15.- CARLOS LUIS CUBILLOS GALVEZ. Detenido el 4 de junio de 1974.
- 16.- ROBERTO SALOMON CHAER VASQUEZ. Recurso de amparo por "presunta desgracia" ante el Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago.
- 17.- JACQUELINE DROUVILLY YURICH. Estudiante de Teatro. Detenida en noviembre de 1974.
- 18.- MURIEL DOCKENLORF NAVARRETE. 23 años, estudiante de Economía. Detenido el 8 de agosto de 1974.
- 19.- BERNARDO DE CASTRO LOPEZ.
- 20.- JORGE ESPINOZA MENDEZ. Detenido el 18 de junio de 1974.
- 21.- MARTIN ELGUETA PINO. Estudiante de economía. Detenido el 17 de julio de 1974. Recurso de amparo ante el Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago.
- 22.- LUIS FERNANDO FUENTES RIQUELME.
- 23.- JULIO FLORES PEREZ. Detenido el 10 de enero de 1974
- 24.- NESTOR ALFONSO GALLARDO AGUERO.
- 25.- HECTOR MANUEL GARAY HERMOSILLA. Detenido 8 julio 1974.

(SIGUE)

- 26.- GREGORIO ANTONIO GAETE FARIAS. Detenido el 15 de agosto de 1974.
- 27.- CARLOS ALFREDO GAJARDO WOLFF. Arquitecto, profesor de la Universidad de Chile en Valparaíso. Detenido el 20 de septiembre de 1974.
- 28.- MARIA ELENA GONZALEZ INOSTROZA. Detenida el 19 de enero de 1975.
- 29.- JUAN ERNESTO IBARRA TOLEDO. Detenido el 26 de julio de 1974.
- 30.- MAURICIO JORQUERA ENCINA. Detenido el 5 de julio de 1974. Recurso de amparo ante el Quinto Juzgado del crimen en Santiago.
- 31.- SERGIO HERNAN LAGOS HIDALGO. Detenido el 14 de septiembre de 1974.
- 32.- VIOLETA DEL CARMEN LOPEZ DIAZ.
- 33.- EDUARDO ENRIQUE LARA PETROVICH.
- 34.- RAMON ISIDRO LABRADOR URRUTIA.
- 35.- SERGIO SEBASTIAN MONTECINOS ALFARO, 26 años, estudiante de Economía e Ingeniería. Ex-interventor de la empresa de carrocías Franklin. Detenido el 19 de agosto de 1974.
- 36.- LEOPOLDO GABRIEL MUÑOZ ANDRADE. Detenido el 20 de junio de 1974.
- 37.- EDUARDO FRANCISCO MIRANDA LOBOS.
- 38.- EDUARDO AGUSTIN MORALES CHAPARRO. Detenido el 3 de agosto de 1974. Recurso de amparo por "secuestro" ante el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago.
- 39.- AGUSTIN ALAMIRO MARTINEZ MEZA. Detenido el 19 de enero de 1975.
- 40.- ZACARIAS MACHUCA MUÑOZ. Detenido el 29 de julio de 1974.
- 41.- MARTA SILVIA ADELA NEIRA MUÑOZ. Detenido el 9 de diciembre de 1974.
- 42.- JORGE EDUARDO ORTIZ MORAGA.
- 43.- NILDA PATRICIA PEÑA SOLARI. Detenida el 9 de diciembre de 1974.
- 44.- PEDRO ENRIQUE POBLETE CORDOVA. Detenido el 19 de julio de 1974. Recurso de amparo por "presunta desgracia" ante el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago.
- 45.- VICENTE PALOMINOS BENITEZ. Detenido el 24 de septiembre de 1974. Existe una orden de la Corte Suprema de Justicia ante el Primer Juzgado del Crimen de Santiago, para "investigar".

(SIGUE)

- 46.- LUIS JAIME PALOMINOS ROJAS.
- 47.- MARCOS ESTEBAN QUIÑONES LAMBACH. Cédula de Identidad Nº 6050565 de Santiago. Casado, sin hijos. Funcionario del Hospital San Borja hasta diciembre de 1973. Detenido el 17 de julio de 1974, a las 20,30 horas, en calle Andes 147 (Santiago), por tres civiles que dijeron ser de la DINA. Fue llevado a su casa, en la población Las Acacias, para ser careado con su esposa Norma Rojas Pizarro. Posteriormente trasladado a un lugar desconocido.
- 48.- ANSELMO OSVALDO RADRIGAN PLAZA. Detenido el 12 de diciembre de 1974 en presencia de su esposa.
- 49.- SERGIO REYES NAVARRETE.
- 50.- DANIEL ABRAHAM REYES PIÑA. Recurso de amparo ante el Tercer Juzgado del Crimen de San Miguel por "presunta desgracia".
- 51.- GERARDO ERNESTO SILVA ZALDIVAR.
- 52.- CLAUDIO SILVA PERALTA. Detenido en noviembre de 1974
- 53.- MARCELO EDUARDO SALINAS EYTEL. Detenido el 30 de octubre de 1974.
- 54.- MIGUEL ANGEL SANDOVAL RODRIGUEZ.
- 55.- TEODOBALDO TELLO GARRIDO. Detenido el 22 de agosto de 1974.
- 56.- RODRIGO EDUARDO PUGA MORALES.
- 57.- GILBERTO URBINA CHAMORRO.
- 58.- MANUEL JESUS VILLALOBOS DIAZ. Detenido el 17 de septiembre de 1974. Recurso de amparo por "secuestro y robo" ante el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago.
- 59.- VICTOR MANUEL VILLARROEL GANGAS.
- 60.- EDUARDO HUMBERTO ZIEDA GÓMEZ. Detenido el 15 de junio de 1974.

NOMINA PUBLICADA POR EL DIARIO "O DIA" DE CURITIVA (BRASIL)

-Reproducida por el diario "La Segunda" de Santiago de Chile, el 24 de julio de 1975.

(NOTA.- Las mismas observaciones contenidas en la nota a la lista anterior).

- 1.- FRANCISCO AEDO CARRASCO.
- 2.- MIGUEL ACUÑA CASTILLO. 19 años. Cédula de identidad Nº 731714. Estudiante. Detenido el 8 de julio de 1974.

(SIGUE).

- 3.- ALBERTO WLADIMIR ARIAS VEGA. Detenido el 22 de agosto de 1974.
- 4.- JUAN CARLOS ANDRONICO ANTEQUERA. 24 años. Cédula de identidad N° 58451, de Tocopilla. Estudiante. Detenido el 3 de octubre de 1974. Hermano de Jorge Elías Andrónico de la lista anterior.
- 5.- MARIA ANGELICA ANDREOLI BRAVO. 28 años, nutrióloga. Cédula de Identidad N°5864244-4 de Santiago. Detenida el 6 de agosto de 1974.
- 6.- EDUARDO ALARCON JARA. 29 años, albañil. Cédula de identidad N° 4851211 de Santiago. Detenido el 29 de julio de 1974.
- 7.- MARIA TERESA BUSTILLOS CERECEDA.
- 8.-JAI ME MAURICIO BUCIO LORCA. 22 años, estudiante. Cédula de Identidad N° 77671 de Ñuñoa. Detenido el 13 de julio de 1974.
- 9.-ARTURO BARRIA ARANEDA. Profesor. Cédula de identidad 3400191 de Santiago Detenido el 28 de agosto de 1974.
- 10.- FRANCISCO JAVIER BRAVO NUÑEZ.
- 11.- MARIO EDGARDO CALDERON TAPIA.
- 12.- CLAUDIO CONTRERAS FERNANDEZ. 26 años, constructor civil.
- 13.- CECILIA GABRIELA CASTRO SALVADORES. 24 años, dueña de casa. Cédula de Identidad N° 6287541 de Santiago. Detenida el 17 de noviembre de 1974.
- 14.- ISMAEL DARIO CHAVEZ LOBOS. 23 años, estudiante. Cédula de identidad N° 5522155 de Santiago. Detenido el 26 de julio de 1974.
- 15.- MANUEL CORTES JOO.
- 16.- WASHINGTON CID URRUTIA. 25 años, profesor. Detenido el 8 de diciembre de 1974.
- 17.- LUIS EDUARDO DURAN RIVAS. Vendedor. Cédula de Identidad 5177340-6 de Santiago.
- 18.- JOSE HUMBERTO DORIVAL BRICEÑO. 26 años, médico. Cédula de identidad 5746173 de Santiago. (Posiblemente su nombre sea Jorge Humberto Dorival Brizene).
- 19.- FELISA DE LA JARA GOYENECHÉ. 25 años, estudiante. Detenida el 25 de octubre de 1974. Es hija de un funcionario diplomático de carrera del régimen de Jorge Alessandri.
- 20.- MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO. 32 años, empleado. Cédula de Identidad 4545453-3 de Santiago. Detenido el 22 de agosto de 1974.

(SIGUE)

- 21.- RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ. 19 años, estudiante. Cédula de Identidad 710003 de Santiago. Detenido el 15 de agosto de 1974.
- 22.- MARIA TERESA EMPIT CONTRERAS.
- 23.- ALBANO AGUSTIN FIDERAZO CHAUM (Puede ser Albano Agustín Fiorosso Chaum). Detenido el 17 de julio de 1974.
- 24.- LUIS JULIO GUAJARDO ZAMORANO. 22 años, estudiante, Cédula de Identidad 6314039-2 de Ñuñoa. Detenido el 20 de julio de 1974.
- 25.- RODOLFO VALENTIN GONZALEZ PEREZ. 20 años, tejedor. Cédula de Identidad 7078027 de Santiago.
- 26.- ALFREDO GABRIEL GARCIA VEGA. 30 años, asistente social. Cédula de identidad 466209 de Valparaíso. Detenido el 18 de enero de 1975.
- 27.- HERNAN GALO GONZALEZ INOSTROZA.
- 28.- JORGE ANTONIO HERRERA COFRE.
- 29.- JOSE HIPOLITO JARA CASTRO. 25 años, químico. Detenido el 14 de septiembre de 1974.
- 30.- MARIA ISABEL JORRY PETERSON.
- 31.- MARIA CRISTINA LOPEZ STEWART. 22 años, estudiante. Cédula de identidad 7374790 de Santiago. Detenida el 23 de septiembre de 1974.
- 32.- OFELIO DE LA CRUZ LAZO LAZO. 43 años, carpintero. Cédula de identidad 2793771 de Santiago. Detenido el 29 de julio de 1974.
- 33.- MONICA LLANCA ITURRA. 23 años, empleada. Cédula de identidad 5541886-7 de Santiago. Detenida el 6 de septiembre de 1974.
- 34.- JUAN RENE MOLINA MOGOYONES.
- 35.- PEDRO JUAN MERINO MOLINA. 21 años, sastre. Cédula de identidad 5926225-4 de Santiago. Detenido el 14 de septiembre de 1974.
- 36.- GERMAN MORENOFUENZALIDA. 26 años, obrero. Cédula de identidad 527764 de Santiago. Detenido el 14 de julio de 1974.
- 37.- RODOLFO MARCHANT VILLASECA. 28 años, técnico. Cédula de identidad 5122917-7 de Santiago. Detenido el 2 de enero de 1975.
- 38.- EUGENIA DEL CARMEN MARTINEZ FERNANDEZ (segundo apellido puede ser Hernández). 26 años, obrera. Cédula de identidad 5816392 de Santiago. Detenida el 24 de octubre de 1974.

(SIGUE)

- 39.- JUAN BAUTISTA MATURANA PEREZ. 29 años, comerciante. Cédula de identidad 5272472 de Santiago. Detenido el 24 de agosto de 1974.
- 40.- RAMON OSVALDO NUÑEZ ESPINOZA. 20 años, cédula de identidad 6593751 de Santiago. Detenido el 25 de julio de 1974.
- 41.- JORGE ALEJANDRO OLIVARES GRAINDORGE. 24 años, empleado. Cédula de identidad 5896069 de Santiago. Detenido el 24 de julio de 1974.
- 42.- NELSON OLMO GUZMAN GARIN (Podría ser GARY NELSON OLMOS GUZMAN). Comerciante. Cédula de identidad 4036793. Detenido el 24 de agosto de 1974.
- 43.- MARIO FERNANDO PEÑA SOLARI. 22 años, estudiante. Cédula de identidad 5922332 de Santiago. Detenido el 9 de diciembre de 1974. (Hermano de Nilda Patricia Peña Solari, que aparece en la lista anterior).
- 44.- ISIDRO MIGUEL PIZARRO MELICONI. 22 años, técnico. Cédula de identidad 6223627 de Santiago. Detenido el 9 de noviembre de 1974.
- 45.- CARLOS FREDDY PEREZ VARGAS.
- 46.- JUAN CARLOS TERELMAN IDE.
- 47.- ISRAEL LEONARDO RETAMALES BRICEÑO. 44 años, mecánico. Cédula de identidad 2934165 de Santiago. Detenido el 7 de septiembre de 1974.
- 48.- AGUSTIN EDUARDO REYES GONZALEZ. 24 años, casado, un hijo, estudiante de filosofía y artesano. Detenido el 27 de mayo de 1974 en la esquina de Macul e Irarrázaval (Santiago), a las 16 horas, por un grupo de seis agentes de la DINA armados de metralletas (entre ellos figuraba Osvaldo Romo, soplón del servicio de inteligencia militar, infiltrado como "dirigente" de los pobladores). Trasladado a Londres 38 (centro de torturas de la DINA) y luego desaparecido.
- 49.- JAIME EUGENIO ROBOSTAN BRAVO. 23 años, estudiante. Cédula de Identidad 6106397 de Santiago. Detenido el 31 de diciembre de 1974.
- 50.- HUGO DANIEL RIOS VIDELA.
- 51.- CARLOS ELADIO SALCEDO MORALES. 22 años, comerciante. Cédula de identidad 5193409 de Santiago. Detenido el 16 de agosto de 1974.
- 52.- ARIEL MARTIN SALINAS ARGO (Al parecer sería Salinas Vergara). 26 años, estudiante. Detenido el 25 de septiembre de 1974.
- 53.- FERNANDO SILVA CAMUS. 60 años.
- 54.- BARBARA GABRIELA URIBE SAMBLAY. 21 años, estudiante. Cédula de identidad 6364267-0 de Santiago. Detenida el 10 de julio de 1974.

55.- EDWIN ALTAMIRANO SANYURICH. Reclamado por la Embajada de Gran Bretaña a la Junta. En diciembre del año pasado la Junta informó que estaba "detenido y en perfectas condiciones de salud".

56.- JOSE CAUPOLICAN VILLAGRA ASTUDILLO. 42 años, obrero. Cédula de identidad 3060023 de Santiago. Detenido el 15 de julio de 1974.

57.- JAIME ENRIQUE VASQUEZ SAENZ. 27 años, profesor. Detenido el 13 de febrero de 1975.

58.- HECTOR CAYETANO ZUÑIGA TAPIA. 28 años, estudiante. Cédula de identidad 115679 de Curicó. Detenido el 16 de septiembre de 1974.

59.- LUIS GUENDELMAN WISNIK. Sus padres viajaron a Buenos Aires a reconocer el cuerpo que la policía había identificado con su nombre. Sin embargo, no reconocieron el cadáver.

ARELLANO STARK EN
NEGOCIADO CAMIONERO.

SANTIAGO DE CHILE.- El General Sergio Arellano Stark, a quien se le conoce en el país como "el general de la muerte", está involucrado en un escandaloso negociado de transportes camioneros, de acuerdo con las informaciones que nos llegan desde el interior del país.

Junto a uno de sus hermanos, el general Arellano y otros personajes civiles constituyeron en forma muy rápida la sociedad propietaria de "Transportes Temac", cuya sede central se encuentra en la esquina de Arica y General Velásquez, en Santiago.

Tan rápido como su constitución, la empresa Temac consiguió créditos del Banco del Estado, con lo cual adquirió 13 camiones Pegazo (a precios congelados) y la exclusividad del transporte de insumos a Cobre-Chuqui (mineral del norte del país, el más grande a tajo abierto en el mundo). Esta exclusividad fue conseguida a través del Coronel (en retiro) de Carabineros R. Lagos, quien oficiaba de Administrador de Planta en Cobre-Chuqui. Por supuesto que Lagos también obtenía un porcentaje en las ganancias del negocio.

Tal situación de exclusividad produjo tal escándalo en el seno del gremio de los camioneros de la zona norte, que reclamaron ante el General Stagno, Administrador General del mineral de Chuquicamata. Y el hilo se cortó por lo más delgado: debió "renunciar" el Coronel R. Lagos.

LA CORRUPCION DE LOS
MILITARES CHILENOS.

SANTIAGO DE CHILE.- Nuevos ejemplos de la corrupción de los altos mandos de las Fuerzas Armadas chilenas se están conociendo entre la población:

1.- El magnate textilero Yarur vendió " a un precio razonable" una mansión veraniega que poseía en Viña del Mar, para que la plana mayor de los militares "descansara". En retribución a esto, los militares le devolverían su paquete de acciones en el Banco de Crédito e Inversiones (estatizado por el Gobierno de la Unidad Popular), además de otros intereses similares. Sin embargo, hasta el momento no se ha producido el "pago del servicio" a Yarur.

2.- El Ejército de Chile adquirió a otro magnate textilero, Comandari, su mansión ubicada en el barrio alto de Santiago. El objetivo es montar allí un nuevo Club Militar, para diversión del alto mando. La escritura ya fue formalizada en una notaría de la capital chilena.

3.- Con los mismos propósitos anteriores, las Fuerzas Armadas están comprando las más lujosas hosterías del país y que pertenecen a la "HONSA" (Hotelera Nacional Sociedad Anónima). Los militares están adquiriendo dichas hosterías a precio CORFO.

SOLIDARIDAD MUNDIAL CON
PONCE, LAGOS Y LORCA.

Personalidades, organizaciones internacionales y altos funcionarios de diferentes gobiernos han acogido con energía la campaña de solidaridad con los compañeros Exequiel Ponce, Ricardo Lagos y Carlos Lorca.

Ponce ocupaba el cargo de Secretario General del Partido en la clandestinidad. Lagos era miembro de la Comisión Política del Comité Central del PS, y Lorca ocupaba la Secretaría General de la Juventud Socialista.

Los detalles de parte de esta acción solidaria son los siguientes:

PC-Chile.- El Coordinador Exterior del Partido Comunista de Chile emitió una declaración pública denunciando la detención de los dirigentes socialistas y haciendo un llamado al mundo a expresar su solidaridad con ellos.

La declaración señala que la brutalidad de la Junta queda una vez más al desnudo y llama a la más urgente movilización para salvar la vida de los dirigentes socialistas presos, exigiendo que Pinochet responda y confiese donde se encuentran y autorice su visita por familiares y médicos.

Mapu-OC.- Jaime Gazmuri, Secretario General del MAPU-OC expresó su protesta por la detención de Ponce, Lorca y Lagos, en una declaración publicada en Berlín-RDA. Jaime Gazmuri pide la más amplia solidaridad del mundo, para salvar la vida de los dirigentes socialistas.

SUIZA.- a) La Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y ramos afines (UITA) emitió una declaración exigiendo la libertad de Ponce, Lagos y Lorca. También envió un telegrama a Pinochet en el mismo sentido.

b) el Partido Socialista de Suiza emitió un comunicado mostrando su inquietud por la suerte de Ponce y Lagos, en manos de la dictadura fascista. Demanda la intensificación de la lucha contra la Junta por parte de los gremios, personalidades e instituciones, "a todos los niveles y en todas las formas".

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.-

a) El Partido Socialista Unificado Alemán (PSUA) emitió una declaración pública expresando su solidaridad con Carlos Lorca.

b) La Juventud Libre Alemana (FDJ) envió cables a las Naciones Unidas y a Pinochet, exigiendo la libertad de Lorca. También emitió declaración pública de solidaridad con el Secretario General de la Juventud Socialista chilena.

c) Fue difundida ampliamente la conferencia de prensa ofrecida por Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista de Chile, en donde denunciaba el apresamiento y torturas de los tres dirigentes del Partido.

d) Los 620 afiliados a la organización sindical de la RDA, en Berlín, emitieron una declaración pública exigiendo la libertad de todos los presos políticos en Chile.

HOLANDA.- a) Una delegación de chilenos, encabezada por los dirigentes del Partido en ese país, se entrevistó con el Canciller holandés para darle cuenta de la detención de Ponce, Lorca y Lagos. El Ministro señaló que instruiría a la Embajada de Holanda en Santiago para que investigara el asunto y emitiera un informe al respecto.

b) El día 26 de julio se efectuó una manifestación callejera frente a la Embajada de la Junta en Holanda, exigiendo la libertad de los dirigentes socialistas.

c) Las tres centrales sindicales máximas del país enviaron conjuntamente cartas a Pinochet, al Secretario General de las Naciones Unidas y al Cardenal de Santiago, demandando la libertad de Ponce, Lorca y Lagos. Además, pidieron al Canciller holandés su intervención en el caso.

CHECOSLOVAQUIA.-

a) La Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores del Transporte, con sede en Praga, emitió un comunicado demandando la libertad del dirigente Francisco Gómez, militante socialista y dirigente de la CUT.

b) la prensa local ha estado informando continuamente de la situación de los tres compañeros detenidos a fines de junio.

FINLANDIA.- a) El Consejo Mundial de la Paz emitió un comunicado en el cual denuncia la detención de Ponce, Lorca y Lagos. También formula un llamado que dice: "El Consejo Mundial de la Paz llama a realizar acciones inmediatas destinadas a parar la mano de los asesinos fascistas y a salvar la vida de esos grandes dirigentes chilenos. El Consejo Mundial de la Paz exhorta a todos los Comités nacionales y a la opinión pública mundial a tomar medidas urgentes para poner fin a la violación sistemática de los derechos humanos en Chile".

GRAN BRETAÑA.-

a) El Secretario General del Partido Comunista de Gran Bretaña, Gordon Mc Lennan, envió una carta al gobierno británico para que intervenga ante la Junta para liberar a todos los presos políticos chilenos. Denuncia las torturas a que son sometidos dichos presos y pide al gobierno de su país que proteste ante las Naciones Unidas. Además, le pide no conceda ayuda de ninguna especie a la Junta Militar chilena.

CUBA.- a) La Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) de Cuba emitió una declaración pública solidarizando con Carlos Lorca.

b) La prensa cubana ha estado informando en detalle de la situación de los tres compañeros detenidos en Chile y las declaraciones que al respecto emite el Comité Chileno de Solidaridad con la Resistencia Antifascista.

U.R.S.S.

a) El Comité Central del Komsomol Leninista, el Comité de Organizaciones Juveniles y el Consejo Estudiantil de la URSS emitieron una declaración conjunta de solidaridad con Carlos Lorca.

BELGICA.-

a) El Secretario General Adjunto de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), José González, envió cables a la OEA, a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, a la organización Amnesty International y al Director General de la OIT, pidiéndoles intercedan por los dirigentes socialistas detenidos.

b) La Asociación Internacional de Juristas ha comunicado la recepción de cientos de cables donde se les pide su intervención en favor de Ponce, Lorca y Lagos. Agrega el comunicado que espera que algún gobierno inicie las gestiones ante la Junta Militar chilena, para asumir de inmediato su defensa.

ITALIA.-

a) El Presidente de la Cámara baja italiana, diputado Sandro Pertino, recibió a una delegación de dirigentes políticos de la izquierda chilena, quienes le informaron sobre la detención de Exequiel Ponce, Ricardo Lagos y Carlos Lorca. El formuló una declaración de solidaridad y apoyo a la lucha del pueblo chileno.

Este es el resumen de algunos de los cientos de manifestaciones solidarias con los dirigentes socialistas detenidos en el mes de Junio en Santiago. Sin embargo, es necesario activar más aún la campaña para salvar la vida de los detenidos y obtener su libertad.

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCADORES
CONDENA A LA JUNTA CHILENA.

MEXICO.- El Primer Congreso Internacional de Educadores del Tercer Mundo respaldó a las Naciones Unidas en su condena a la conducta criminal de la Junta Militar chilena. El acuerdo aprobado al término del Congreso efectuado en Acapulco (México), también censuró las violaciones de los derechos humanos y la ocupación sionista sobre los territorios palestinos.

El texto afirma que, en sus esfuerzos por lograr la liberación, los pueblos del llamado Tercer Mundo reciben ayuda y apoyo solidario de gran parte de las fuerzas progresistas del mundo, de los pueblos de los países socialistas y del conjunto del movimiento obrero revolucionario, sus aliados naturales contra el imperialismo.

ACUERDO DE "NO AGRESION"
PERUANO-BOLIVIANO-CHILENO.

LIMA (PERU).- Tres diarios matutinos limeños han editoria-
lizado sobre la posición peruana relacionada con un acuerdo tripartito con Bolivia y Chile que evite la posibilidad de un conflicto armado en la región.

(SIGUE)

"Perú, país que viene siendo acusado de belicismo... ha planteado a Bolivia y Chile que se establezca un documento tripartito que concrete un acuerdo que evite todo riesgo de conflicto armado en nuestra región", dijo el Premier y Ministro de Guerra del Perú, General Francisco Morales Bermúdez.

El periódico "Expreso" sostiene que "para nadie es un secreto que oscuros intereses transnacionales ex-latinoamericanos son los únicos interesados en alentar tensiones y tratar de desarrollar artificiales conflictos entre nuestros pueblos"

El diario "La crónica", dependiente de la Presidencia de la República, dice a su vez que "es cierto que quienes desean desestabilizar al gobierno revolucionario peruano no reparan en pelos para crear una atmósfera de tensión en torno a nuestro país".

Por su parte, el diario "Ojo" sostiene que la proposición peruana fue aceptada en principio por Bolivia y Chile.

También los periódicos peruanos destacaron en sus páginas de información internacional la adquisición por parte de la Junta Militar chilena de dos nuevas unidades de submarinos.

CONFLICTO ARGENTINO-CHILENO.

BUENOS AIRES.- La agencia oficial "Telam" calificó de "flagrante violación de la soberanía territorial argentina" la intervención de autoridades chilenas en un conflicto minero en Río Turbio, en el sur del país.

Según "Telam", el intendente de Puerto Natales, ciudad chilena situada a 32 kilómetros de la villa argentina, se presentó en Río Turbio junto con el jefe de Carabineros y el Segundo jefe del Quinto Regimiento de Lanceiros de Chile, para intervenir en una cuestión laboral.

Los trabajadores del principal centro carbonífero argentino, ubicado junto a la frontera con Chile, realizaron paros de protesta por la retención de una parte del aumento salarial que les fue otorgado recientemente.

PERU EXPRESA SOLIDARIDAD CON BOLIVIA.

LIMA (PERU).- El Perú está decidido a expresar su solidaridad con la situación mediterránea de Bolivia, expresó en La Paz (Bolivia), el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General Francisco Morales Bermúdez.

La declaración escrita del Premier, entregada a la prensa, fue difundida en Lima por la Oficina Central de Información (OCI).

"Difícilmente existirán otros dos pueblos entre los que los vínculos de sangre, historia y cultura hayan estado y estén más entrelazados", enfatizó.